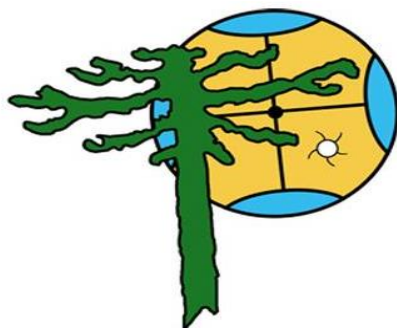




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 149
12.01.2021
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 149 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 12 días del mes de Enero de 2021, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 149 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Adrián Burdiles Poblete, sr. Humberto Martínez Morales y Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 148.
2. Objeciones y Aprobación Acta Extraordinaria N° 035
3. Lectura y análisis de Correspondencia.
4. Sanción dieta anual del Concejo Municipal.
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 149 siendo las 09:17 horas, pasa al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 148.

Somete a consideración del concejo Municipal el acta ordinaria N° 148

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin observaciones

2. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 035.

Somete a consideración del concejo Municipal el acta Extraordinaria N° 035

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Calfueque
Presidente

SI
SI

Acta aprobada sin observaciones

3.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Secretaría Municipal: Da lectura a memorándum 001 de Jurídico, Informando acerca del Art 45 del departamento de salud, dictamen de contraloría de como otorgarlo.

Presidente: Informa que la propuesta del art 45, que emana del departamento, está siendo analizado por el Jurídico primeramente, antes de pasarlo al concejo, para que haya una sola mirada de esto.

Concejal Burdiles: Comenta que hay un déficit tremendo en el Departamento de salud, considera que no se debiera entregar e Art 45. Le pareció bien hacer la consulta, porque ahora tiene una respuesta jurídica a ello, ya que el Municipio cuenta con un jurídico para que asesore al concejo y no cometer errores, por lo que es bueno que este.

Concejal Martínez: Indica que era difícil que los Municipios Chicos tengan Jurídico y puedan asesorar legalmente, con la Ley de planta se contrató y eso ayuda a dar más tranquilidad al concejo porque están asesorados en la materias de interés del concejo.

Concejala Contreras: Cree que es sacarle el cuerpo a su responsabilidad; el concejo tiene capacitaciones y ella sabía que el alcalde puede llegar a un acuerdo con montos más bajos y ella ya lo había visto y venían funcionarios a presionar al concejo para que se les otorgara el Art 45 como un derecho, manifiesta que ella está de acuerdo de otorgar la a los TENS, pero no así a la Directora, profesionales, porque ellos tiene otras asignaciones, además hay una deuda muy grande en el departamento de salud, como pare a seguir entregando esta asignación a todos, ahora hay que verlo bien.

Concejal Carrasco: Comenta que él vota responsablemente, porque ha leído la Ley y la entiende, dice claramente que habiendo presupuesto y este la propuesta, se sanciona y lo hace responsablemente.

Concejal Burdiles: Comenta que la deuda es alta la que tiene salud.

Concejal Martínez: Comenta que son 5000 millones de deuda en el departamento de salud.

Presidente: Indica que la deuda previsional es alta, existe una deuda histórica, el percápita ha ido aumentando, pero no pagar tantas deudas, además las deudas previsionales va a aumentando, por el interés que generan.

Concejala Contreras: Señala que hay que hacer gestiones para pagar deudas previsionales y saldarlas.

Presidente: Señala que lo hizo solicito un anticipo de fondo común municipal y después le descontaron por cuotas y con eso pago deuda previsional y saneo las deudas del departamento de



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

educación y con recursos propios zanja el municipio y manifestó que tenía 2 departamentos con deudas, el anticipo fue esa única vez y nunca más se volvió a dar esta modalidad, ahora queda pendiente la deuda del departamento de salud, indica que lo que se hace hora en zanjar al trabajador que se retira y se paga todo.

Concejales Burdiles: Volviendo al tema del Art 45 pregunta a los colegas cuando vinieron los profesionales, Tens al concejo a solicitar el art 45, considera que no lo necesitan, a los Tens se les cancela por hacer turnos y tiene información que para el 24 de diciembre en la noche no había Tens en la posta, porque se les dio autorización de que se vayan a sus casas, no pude ser.

Presidente: Indica que revisara, porque no se puede haber cancelado ese turno, debido a que no se realizó.

Concejales Burdiles: Espera que, esto no quede solo como una conversación, si no que se averigüe y se tomen las medidas.

Presidente: indica que pedirá un informe de esto.

Concejales Carrasco: Pide que lo haga, porque es muy complicado el tema.

Concejales Carinao: Comenta que la gente ha solicitado a través del comité de salud que existan los turnos de fin de semana, porque la gente lo necesita.

Concejales Carrasco: indica que tiene razón, pero cuando un TENS no hace un turno, la gente no dice la comunidad tiene la culpa, ni el funcionario, sino que, culpan a los concejales y alcalde y dicen que donde están que no fiscalizan, por lo que hacen los funcionarios.

Presidente: indica que con la modificación de la planta se ha rediseñado como llevar la parte administrativa cuando se nombra a un fiscal o investigador y llega a una conclusión no es tan fácil decir otra cosa, la idea es que esclarezca la responsabilidad del hecho.

Concejales Contreras: Comenta que el sentir del concejo no es perjudicar a los funcionarios, si no que estos responden a la vista del jefe, señala que son 8 años de la administración y ve que están fallando los jefes, ella ha recibido reclamos de la posta de Quiñenahuin y Puente Basas chico, Maite, comenta el caso de la hija de don Aimer Ancamil cosas así no deberían pasar, son una comuna pequeña y el concejo siempre señala las situación de todas las áreas y no es ir en contra de los funcionarios, pero como concejales tampoco pueden decirles que hagan bien su pega, por eso lo manifiestan a presidente del Concejo en las reuniones, para que se hable con ellos y se tomen las medidas Ud. es el jefe de todos, ellos quieren que se haga mejor la pega en beneficio de la gente adulto mayores, niños, vecinos, para que las cosas mejoren.

Secretaría Municipal: Da lectura a Oficio N° 48 AMRA Informa prorroga de directorio de AMRA.

-Oficio N° 22 de la Municipalidad de Curarrehue Reitera urgente necesidad fe mejoramiento conectividad de Internet.

Presidente: Informa que esto obedece a mejorar la conectividad pensando en lo que pueda pasar en la educación remota, en el mes de marzo si no se puede volver presencialmente a los establecimientos.



Secretaría Municipal: Da lectura a informe de Dirección de Aseo y ornato por comodato de Inforuka de Catripulli otorgada a la Agrupación Mesa Mujer Rural Artesanas Y Productoras Agrícolas, Solicitan autorización para reparar y pintar la Inforuka de Catripulli.

Presidente : Indica que la Agrupación Mesa Mujer Rural Artesanas Y Productoras Agrícolas pide poder reparar y pintar la inforuka que fue entregado a la agrupación, hay un informe de la DOM, que dice que esta en buen estado la infraestructura, indica que a ellas el concejo les autorice a realizar venta, pero el comodato dice que es exposición de productos, comenta que no puede ser debido a que es una organización sin fines de lucro, sugiere invitarlas a participar del concejo de la próxima semana y expongan los puntos, señala que piden una contraparte municipal para hacer difusión, pero la idea era que ellas hicieran la difusión turística y eso no tiene mucho sentido, eso es un poco engorroso trabajando esa área cuando la naturaleza de eso es entregar información turísticas de emprendimientos locales.

4.-SANCIÓN DIETA ANUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL SEGÚN ART 88 DE LA LEY 18695

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal dieta anual del concejo municipal

Concejal Burdiles: Indica que se mantenga

Concejal Carrasco: Menciona que se mantenga

Concejal Calfueque: Señala que mantener

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	NO
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 939

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA DIETA ANUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2021 SE FIJA EN 15,6 UTM.

5.-TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Informa que tiene una Modificación presupuestaria según memorándum N° 005, PMB construcción de abastos de agua potable individual, diversos sectores de la comuna de Curarrehue

Concejal Martínez: Consulta que sectores abarca.

Presidente: responde que, todos aquellos que no tienen opción de agua potable.

Concejala Contreras: Consulta que sectores.



Presidente: Responde que son diversos, pero no los tiene ahora, los pedirá e informará.

Concejala Contreras: Comenta que hay una familia en el sector de Los Sauces que tiene problemas de agua,
Consulta si para el abasto necesita un grupo de personas.

Presidente: Responde que no, porque son soluciones personales, señala que la familia que menciona, su situación es crítica, se está abordando con otra solución, como colocar un motor, porque tiene una fuente de agua, debería estar resuelto, ya este tema, comenta que hacerles el abasto a ellos era muy lento y necesitaban urgente este tema, el camino es muy extremo la pendiente muy alta.

Concejala Contreras: Consulta si ese camino no se puede arreglar.

Presidente: Comenta que ese camino se incorporó al CCI y cuando asumió el nuevo seremi no los contemplaron

Concejala Contreras: Comenta que una familia tiene problemas con la luz.

Presidente: Señala que en su caso se puede abordar con paneles solares, conoce bien el caso y tienen un bebe, es más complicado.

Concejal Burdiles: Consulta si estos proyectos, a posterior no consideran APR en esos sectores.

Presidente: responde que no, porque se consideran abastos, porque por la presión nunca llegara el APR.

Concejal Martínez: Consulta que pasó con el APR de Santa Elena, consulta que paso con la subvención.

Concejal Carrasco: Señala que no se pudo fiscalizar, porque vino lo de la pandemia.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria Municipal, según memo N°005 PMB

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 940

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N° 005, PMB CONSTRUCCIÓN DE ABASTOS DE AGUA POTABLE INDIVIDUAL, DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE CURARREHUE.

AUMENTAR INGRESOS



13 03 002 002	Progr. Mej. De Barrios		M\$55.164.-
	TOTAL		M\$55.164.-
<u>AUMENTAR EGRESOS</u>			
31 02 004	Obras Civiles	Gest. Interna	M\$55.164.-
	TOTAL		M\$55.164.-

Concejala Carinao: Comenta que, le interesa que se viera el tema de la maquinaria, insiste en ello, porque la gente la necesita.

Está pendiente la reunión de comisión para análisis del Art 45.

Concejala Contreras: Indica que llego el Informe que solcito de licencias médicas de todos los docentes de establecimientos de la Comuna, pero llego información del año 2019 y ella pidió el año 2020 también y este no llego.

6.-PUNTOS VARIOS.

Concejala Carinao: le gustaría saber si están en buen estado los furgones escolares, para reanudar trabajos en el mes de marzo, solicita que se preocupen de eso.

Comenta que los baños no están en condiciones en el CESFAM para los pacientes que se dializan ver esto.

Concejala Contreras: Comenta que ella hizo una publicación en Facebook acerca del mal estado de los caminos y etiqueto al secretario del SEREMI y este le contesto, le señaló que se comunicaría con el Alcalde, hay que hacer algo, el camino de Quiñenahuin está muy malo y se había acordado una reunión integrada, con todos los entes involucrados.

Presidente: Indica que se comunicaron y hay discursos distintos y por eso es importante la reunión integrada, se comunicó con el Concejal Carrasco, porque el SEREMI lo llamo, señala que una cosa es la global y otra los caminos de vialidad, comenta que Maichín Resbaloso, Huitraco, Las Peinetas, es de vialidad y debieran enviar maquinaria para reparar y establecer un cronograma de reparación, hay solicitud de hacer bacheo en Rinconada Catripulli y se puede parchar y no lo han hecho, va a esperar, porque él tiene preparado la cantidad de caminos que necesitamos reparar, para presionar, menciona que no ha tenido tiempo para ver redes sociales y ahora están metidos en sector Frontera camino que accede donde don Pedro Carinao Reyes y el dará un espacio para instalar estanque, don Augusto Aguilera convido material, ahora no tiene retro, porque fallo y los operadores están reparando, la máquina.

Concejal Contreras: Señala que no entiende, porque como autoridad necesitan presión de la gente para hacer la pega, ella hizo publicación y también me atacaron, pero no le importa y etiqueto al secretario del seremi para que le llegue la publicación, señala que del colegio Panqui hacia adentro en Puala alto es municipal y está muy malo.

Presidente: Responde que este tramo no es Municipal es de vialidad, lo que ha hecho es intervenir ese camino, pero es de vialidad 2 familias le pidieron alcantarillas y el pidió que conversaran con el dueño para el permiso y poder instalar, pero no dio la autorización.



Concejala Contreras: solicita informe de caminos enrolados por vialidad, municipio y los que arregla la Global.

Consulta por los caminos de Purranque, Chocol.

Presidente: responde que el camino del Chocol , lo están abordando con el municipio.

Concejala Contreras: Señala que los caminos están muy malos, solicita que cuando se haga reunión integrada vengan dirigentes de diferentes sectores.

Presidente: Comenta que tiene muchos argumentos para informar por redes sociales y en mi condición de Alcalde ha sido respetuoso con las autoridades y usa los medios formales para hacer petición y nunca le informa a los dirigentes y puede ser un error, porque non se replica los que se está haciendo.

Concejala Contreras: Comenta que se cansó de enviar Whats app al SEREMI de obras públicas porque no le contesta y no obtiene respuesta y si no hay, quiere ir con dirigentes a reunión en Temuco.

Concejal Carrasco: Informar que en este preciso momento están en reunión el SEREMI viendo los caminos, hablo con él recién y le comenta que hay algunas novedades en temas de camino y vienen a colocar la primera piedra del Puente Cares.

Concejala Contreras: Comenta que ahora se va a preocupar de arreglar los caminos.

Concejal Burdiles: Comenta que hay un reglamento que tiene vialidad con la Global, y ese hay que mejorarlo y hay que pedir que sean 2 veces al mes la reparación del camino, porque no alcanza a durar 15 días, comenta que hay mucha calamina, indica que ha recorrido caminos de otras comunas donde hay gente de plata y están siempre buenos y acá todos malos, Además comenta que aquí es muy difícil conformar a la gente, estuvo conversando con usuarios del camino Añihuarraki y este está bien compactado y si se mueve el ripio no van a poder subir , hay que agilizar esto.

Concejal Martínez: Comenta que en el tema de los caminos es complicado y colocar en redes sociales estos temas, se pidió que se ingresaran los caminos de Aguas blancas y Maite, se pidió que pasara la maquina 2 veces al mes y el SEREMI no lo considero, el gobierno puede dar solución, pero hay que presionar a los políticos que apoyan, comenta que él llamaba y presionaba con los SEREMI, el jefe regional de INDAP, venia varias veces por gestiones y conversaban todo, pero ahora todo se ve político porque se amplió el distrito y Curarrehue es poco lo que aporta, en cambio Loncoche tiene mucho voto distrital y siempre andan las autoridades allá, hay que presionar si no, no funciona y la presión es que se apuren con el asfalto si no vamos a seguir con los mismo problemas.

Concejala Contreras: Indica que ella no lo ve políticamente.

Concejal Burdiles: indica que le parece que su publicación, la hace parecer como la única Concejala que gestiona y se preocupa de estos temas, cuando no es así cuando, porque todo el concejo lo ha solicitado, señala que en su publicación debió haber dicho el concejo o los concejales, el ve que es populismo.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Contreras: Comenta que le extraña que lo vean así.

Sugiere habilitar algo para realizar ferias en el verano, para que la gente tenga un espacio para realizar ventas.

Presidente: Responde que la están viendo, la Agrupación Artesanía Viva se iban a instalar una feria, pero la desestimaron, porque van hacerla para semana santa, pero la UFDEL está viendo de tener una carpa con ventas de productos de la zona, está en el programa y en el plan de reactivación económica de la comuna, ya se realizó una feria y les fue bien aunque fueron pocos los que se instalaron, ya que se venía saliendo de la cuarentena, pero resultado bien.

Concejala Contreras: Solicita que su carpeta de Concejo sea distribuida a su domicilio, ya que han pasado a fase 3.

Presidente: Indica que no hay problemas, ahora se puede.

Concejal Carrasco: Solicita saber porque no se ha entregado la sede a la Junta de vecinos de la Villa Paulino Bigger.

Presidente: Porque la directiva de la Junta de Vecinos nunca se ha reactivado y no hay a quien entregarlo, comenta que, hay que actualizar el directorio.

Concejal Carrasco: Consulta por datos de personas que corten pasto.

Presidente: Responde que él sabe de don Jeremías González y don Rene Ibacache se unieron y hacen corte, hay maquina en Quiñenahuin, comunidad Indigena Llancafilo, hay otra maquinaria José Cristóbal Neculpán.

Concejal Carrasco: Solicita apoyo para familias en electrificación.

Concejal Burdiles: Comenta que fue muy crítico con la escritura del techo del municipio y aún sigue esperando la última respuesta y no se ha hecho nada con el techo, ve que no se hace nada, le comento que no había presupuesto para pintar el techo no entiende su postura y ve que Ud. aprueba estas manifestaciones y hasta la fecha sigue ahí el escrito.

Presidente: indica que va a pedir al Jurídico la información final del proceso.

Concejal Calfueque: Consulta si hay posibilidad de que se pueda delimitar un espacio para los fleteros tengan su ubicación o paradero, Comenta que, corresponde apoyarlos, ellos están pagando sus permisos.

- Informa que tiene la petición de la señora Rosita Salazar que necesita que fumiguen su casa por pulgas.

Concejala Carinao: Cita a reunión de comisión Salud, para el día Viernes 15 de enero a las 10:00 hrs. en la aldea intercultural, para análisis del art 45.

Agotados los temas se da por finalizada la reunión de concejo a las 10:45 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 149
DE FECHA 12 DE ENERO 2021

ACUERDO N° 939

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA DIETA ANUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2021 SE FIJA EN 15,6 UTM.

ACUERDO N° 940

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N° 005, PMB CONSTRUCCIÓN DE ABASTOS DE AGUA POTABLE INDIVIDUAL, DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE CURARREHUE.

AUMENTAR INGRESOS

13 03 002 002	Progr. Mej. De Barrios	M\$55.164.-
	TOTAL	M\$55.164.-

AUMENTAR EGRESOS

31 02 004	Obras Civiles	Gest. Interna	M\$55.164.-
	TOTAL		M\$55.164.-